Paseo de la Castellana número 1, 28046 Madrid

Sabadell
Asset Management

Anuncio de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

Fondo absorbente:	**SABADELL RENDIMIENTO, FI**
Fondos absorbidos:	**SABADELL GARANTÍA EXTRA 25, FI,** **SABADELL GARANTÍA EXTRA 26, FI y** **SABADELL GARANTÍA EXTRA 32, FI**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal como Sociedad Gestora de los fondos de inversión mencionados, ha adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los mismos.

Que, con fecha 31 de octubre de 2024, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión que recoge la fusión por absorción de los citados Fondos, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente **SABADELL RENDIMIENTO, FI** que sucede a título universal en todos sus derechos y obligaciones a las absorbidas.

El proyecto de fusión autorizado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

Madrid, 4 de noviembre de 2024

El Director General de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, Alexandre Lefebvre

Sabadell Asset Management, S..A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal. Domicilio Social: Paseo de la Castellana número 1, 28046 Madrid
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 36662 Folio 74 Hoja 657448 Inscripción 25ª
Inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con el núm. 58, NIF A-08347684